

**SEÑORA DRA. TERESA NUQUES JUEZA DE LA CORTE
CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR:**

Juicio No.: 0045-13-AN

SUBP. S.P. MARCIAL FLORES AGUINSACA TAMBO y otros, en el proceso de “...*Acción por Incumplimiento de Norma...*”, que discurre, muy respetuosamente comparecemos ante Ustedes para señalar lo que siguiente:

Adjuntamos al presente, documento signado por varios accionantes para seguir solicitando poner fin a las dilaciones que esta Corte ha dado paso en virtud de incidentes propiciados por el accionado. Son casi tres años de incumplimiento del fallo constitucional, y que a más de modificarla ustedes señores Jueces no han ordenado la ejecución; situación que, los jueces competentes (Tribunal de lo Contencioso Administrativo) al identificar esta grave posición del máximo organismo constitucional y del Comandante del Ejército, ya han dispuesto bajo prevenciones legales otorgar un ultimátum para el acatamiento.

Por ser justo, constitucional y de vuestra competencia se dignará en atender nuestros reiterados pedidos.



XAVIER MEJÍA H.
Mat. 12372 C.A.P.

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy.....	20. NOV. 2020
Por.....	a las 15:41
Anexos.....	4 folios
FIRMA RESPONSABLE	

